

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Trabajo fin de Máster
Titulación	Máster Universitario en Enfermería Oncológica
Escuela/ Facultad	Facultad de ciencias de la salud
Curso	1º
ECTS	9
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Semipresencial
Semestre	Segundo semestre
Curso académico	2024-2025
Docente coordinador	Dr. José Javier González Cervantes

2. PRESENTACIÓN

En esta asignatura el alumno realizará un trabajo con estructura científica, de forma que aplicará las competencias adquiridas a lo largo del curso, desarrollándolas, siguiendo todos los pasos del proceso de investigación, que podrá ser teórico o aplicado. El TFM deberá versar sobre cualquiera de las materias estudiadas en el Máster.

El TFM se realizará bajo la dirección de un tutor, que orientará al alumno en cada una de las fases de su realización. Se hará entrega de un informe escrito, y posteriormente será defendido de forma oral y pública ante un tribunal designado por la comisión del TFM.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias transversales:

- CT1 - Valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- CT2 - Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
- CT3 - Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT4 - Comunicación escrita / Comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- CT5 - Análisis y resolución de problemas: Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.
- CT6 - Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.

- CT7 - Liderazgo: Ser capaz de orientar, motivar y guiar a otras personas, reconociendo sus capacidades y destrezas para gestionar eficazmente su desarrollo y los intereses comunes.
- CT9 - Mentalidad global: Ser capaz de mostrar interés y comprender otros estándares y culturas, reconocer las propias predisposiciones y trabajar con efectividad en una comunidad global.

Competencias específicas:

- CE13 - Evaluar, interpretar y sintetizar críticamente la información obtenida en el desarrollo de investigaciones y su expresión en términos basados en la evidencia.
- CE14 - Diseñar y llevar a cabo protocolos de investigación en enfermería oncológica.
- CE15 - Diseñar y elaborar publicaciones científicas y técnicas relacionadas con la enfermería y citar adecuadamente las fuentes consultadas.
- CE16 - Analizar los avances y limitaciones en las distintas líneas de investigación en oncología y el papel de la enfermería para aumentar la calidad de los servicios prestados al paciente oncológico.

Resultados de aprendizaje:

- Realizar un estado de la cuestión mediante una adecuada búsqueda bibliográfica en las bases de datos científicas.
- Diseñar y desarrollar un trabajo de investigación en el ámbito de la enfermería oncológica.
- Elaborar la presentación de un trabajo de investigación como artículo en revistas científicas.
- Realizar la defensa pública del Trabajo Fin de Máster de forma clara y concreta y basada en la evidencia.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CB3, CB5 CG9, CT4, CT10 CE14, CE15, CE17	RA1
CB2, CB3, CB4, CB5 CG3, CG7, CG9 CT4, CT5 CE15, CE13, CE14, CE1	RA2
CB4, CB5 CG4, CG7 CT5, CE14, CE15, CE1	RA3

4. CONTENIDOS

1. Introducción al TFM (Trabajo Fin de Máster):

- Seminarios de elaboración del TFM con el tutor. El objetivo es definir las bases para el trabajo, fases, tipo de orientación, funciones del tutor y mecanismos de coordinación, y orientarle en la elección del tema conductor del trabajo y de los diferentes apartados que lo van a componer.

2. Desarrollo del TFM:

- Esta segunda fase consiste en la realización del proyecto elegido. En esta fase se realizará con el seguimiento y orientación del tutor asignado.

3. Presentación y Defensa del TFM:

- Presentación del texto escrito del TFM de acuerdo a los criterios establecidos.

- Presentación oral y pública del TFM.

- Valoración del Tribunal.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

Clase magistral / web conference.

Aprendizaje basado en proyectos

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Exposiciones orales de trabajos	1
Tutorías	10
Investigaciones y proyecto	50
Elaboración del TFM	164
TOTAL	180 H

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Proyecto / Memoria del Trabajo Fin de Máster	70
Exposición pública del TFM	30

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Concluida la defensa pública, el tribunal elaborará un acta de calificación individual para cada estudiante que se otorgará en función de la escala numérica de 0 a 10, de la siguiente forma:

- 0 - 4,9: Suspenso (SS).
- 5,0 - 6,9: Aprobado (AP).
- 7,0 - 8,9: Notable (NT).
- 9,0 - 10: Sobresaliente (SB).

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico. En caso de que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, sólo se podrá conceder una "Matrícula de Honor".

La evaluación del Trabajo Fin de Máster se basa únicamente en el documento entregado en la fecha correspondiente, es decir, el documento que se adjunte en la actividad creada en la plataforma virtual para ello, y no el proceso de elaboración, borradores anteriores, consultas o modificaciones posteriores a la subida del archivo. En caso de querer subsanar algún error que el alumno detecte a posteriori de subir el archivo y previa defensa, podrá presentar ante el tribunal el mismo día de la defensa un documento de Fe de Erratas, que el tribunal tomará en cuenta para la evaluación.

El alumno podrá solicitar la revisión de la nota obtenida a través de una solicitud realizada en el departamento de atención al estudiante vía online durante los tres días hábiles posteriores a la

publicación de la calificación. En todos los casos, la revisión se realizará al menos por dos de los tres miembros del tribunal. Esta revisión agota cualquier otra vía de reclamación, no siendo posible revisar la nota en una Comisión Evaluadora o de cualquier otra naturaleza.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la convocatoria extraordinaria, deberás:

- Obtener la autorización del tutor/director para la defensa del mismo
- Obtener la calificación de apto en las rúbricas de evaluación del tribunal.
- Obtener la calificación de apto en el informe elaborado por el tutor.
- Obtener una calificación global de ≥ 5 (APTO).

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Entrega informe TFM convocatoria ordinaria	6/2025
Defensa del TFM convocatoria ordinaria	7/2025
Entrega informe TFM convocatoria ordinaria	10/2024
Defensa del TFM convocatoria EXTRAordinaria	9/2024

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

Castillo, M. (2018). Diseño, desarrollo y defensa del Trabajo Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster en la disciplina enfermera .Enfermería en Cardiología. N° 73 Volumen 3.

FECYT: Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología [Internet]. Madrid: FECYT; c2002 [citado 3 abr 2013]. Curriculum vitae normalizado [aprox. 2 pantallas]. Disponible en: <https://cvn.fecyt.es/>

Recomendable consultar los protocolos internos de cada unidad o servicio.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD E INCLUSIÓN.

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos.

Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, y en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos:

orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.